

# DIARIO DE LOS DEBATES

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II P.O.

LXVI LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 74

Sesión Solemne del Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del primer año de ejercicio constitucional, con motivo de la entrega del "Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua", edición 2018, celebrada el 21 de mayo de 2019, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

### C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Orden del día. 3.- Declaración del quórum. 4.- Votación del orden del día. 5.- Comisión Especial de Cortesía 6.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional 7.- Lectura del Decreto 1572/2016 XXI P.E. 8.- Lectura del documento con los nombres de los ganadores. 9.- Palabras de la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. 10.- Entrega de reconocimientos. 11.- Palabras del Fiscal General del Estado, Licenciado César Augusto Peniche Espejel. 12.- Himno del Estado de Chihuahua. 13.- Se levanta la sesión.

#### 1.

#### APERTURA SESIÓN

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: [Hace sonar la campana].

Se abre la Sesión. [11:37 Hrs.]

Compañeras y compañeros Diputados, si son tan amables de registrar su asistencia de manera digital para dar inicio a la sesión solemne.

Muy buenos días, siendo las once horas con treinta y siete minutos se abre la sesión.

El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua realiza el día de hoy sesión solemne con el propósito de reconocer a las y los elementos destacados de las instituciones de seguridad pública del Estado de Chihuahua, en cumplimiento al Decreto No. 1572/2016 del XXI Período Extraordinario emitido por la Sexagésima Cuarta Legislatura.

En este momento se da inicio al sistema electrónico de asistencia, por lo tanto procederemos con el desahogo de los trabajos para esta sesión.

#### 2.

#### ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: A continuación me voy a permitir someter a consideración de la Asamblea el orden del día.

I.- Lista de presentes.

II.- Nombramiento de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Licenciado César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado; representante del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y Magistrada Adela Alicia Jiménez Carrasco, representante del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV.- Lectura del Decreto No. 1572/2016 del XXI Período Extraordinario por el que se instituyó el reconocimiento a los elementos destacados de las instituciones de seguridad pública del Estado de Chihuahua.

V.- Lectura del documento que contiene los nombres de las personas ganadoras del citado reconocimiento en su edición 2019.

VI.- Intervención de la Diputada Georgina Alejandra

Bujanda Ríos, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en representación del Honorable Congreso del Estado.

VII.- Entrega del reconocimiento en sus tres categorías a cargo de las autoridades.

VIII.- Mensaje del Licenciado César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado.

IX.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua, y

X.- Clausura de la sesión.

### **3.**

#### **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM**

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Antes de continuar con el desahogo de la sesión y con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, nos informe el resultado del registro del sistema electrónico de asistencia.

**- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Le informo que nos encontramos 28 diputadas y diputados que integramos esta legislatura.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Por tanto reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo se declara la existencia del quórum para la sesión solemne del día 21 de mayo del año 2019, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

Diputadas y diputados con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone la ley en el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico incorporada a cada una de sus curules de lo contrario su voto no quedará registrado.

[Se ha autorizado la solicitud de inasistencia presentada por

la Diputada Janet Francis Mendoza Berber (MORENA) y el Diputado Alejandro Gloria González (P.V.E.M.).

Se incorporan en el transcurso de la sesión las y los legisladores: Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.) y Misael Máñez Cano (P.E.S.)]

### **4.**

#### **VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Solicito a la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz en funciones de Primera Secretaria, tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

**- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Prosecretaria.- P.T.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día leído por el Diputado Presidente, favor de expresar su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

Quienes estén por la afirmativa.

**- Los CC. Diputados:** [El registro electrónico muestra el voto a favor de Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Román Alcántar Alvidrez (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)]

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Prosecretaria.- P.T.:** Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[6 votos no registrados, de las y los diputados: Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.) y Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), los dos últimos con inasistencia justificada.]

Se cierra el sistema de voto.

Informo a la Presidencia, que se han manifestado 27 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Se aprueba el orden del día.

[Se incorporan a la sesión los Diputados Misael Máynez Cano, Miguel Francisco La Torre Sáenz y Fernando Álvarez Monje].

## 5.

### COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** A continuación me permito proponer al Pleno la integración de la Comisión de Cortesía la que se encargará de introducir al... a este recinto al Licenciado César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado quien acude en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Javier Corral Jurado y a la Magistrada Adela Alicia Jiménez Carrasco, en representación del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Para ello propongo que la comisión aludida se conforme de las y los diputados representantes de la Junta de Coordinación Política.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por este Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

Gracias.

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se les solicita a sus integrantes procedan a cumplir su encomienda, para lo cual se declara un breve receso.

[Hace sonar la campana].

[Receso 11:43 Hrs].

[Reinicio 11:46 Hrs].

[Hace sonar la campana].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Se reanuda la sesión.

Damos la más cordial de la bienvenidas al Licenciado César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado representante personal del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

¡Bienvenido, maestro!

[Aplausos].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Así mismo, le damos la bienvenida a la

Magistrada Adela Alicia Jiménez Carrasco, representante del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Sean todos ustedes bienvenidos a

esta sesión solemne del Honorable Congreso del Estado, dentro del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Destacamos además, la presencia del Comisionado Oscar Aparicio... Oscar Alberto Aparicio Avendaño.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Al Maestro Hugo Mendoza Castellano, encargado de la coordinación de la Agencia Estatal de Investigaciones.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Al Licenciado Javier Mario Benavides González, Director del Centro Estatal de la Prevención de la vigila... de la vigila... de la violencia y de la delincuencia.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Al Ingeniero Gilberto Loya Chávez, Director de Seguridad Pública del municipio de Chihuahua.

[Aplausos].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Al Licenciado Oscar González Lunas, subsecretario del Ayuntamiento de Chihuahua.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Al Maestro Carlos Mario Jiménez Holguín, Fiscal de Distrito, Zona Centro.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Así mismo le agradecemos su asistencia a las y los integrantes de los cuerpos de seguridad pública estatal y municipales, a las y los integrantes del gabinete estatal, a las y los funcionarios del Gobierno Federal, a los integrantes de los órganos constitucionales autónomos, las y los

representantes de los medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y a todos los ciudadanos que nos acompañan.

¡Bienvenidos!

## **6.**

### **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y a entonar el Himno Nacional.

Solicito a todos por favor, ponernos de pie.

[La Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres, Plantel 4, realiza los toques de ordenanza convenientes; así mismo, la Escolta porta el Lábaro Patrio y realiza las evoluciones correspondientes.

Todos los asistentes, en atención a lo solicitado por el Presidente, de pie y en posición de saludo, realizan el saludo a la Bandera y después, en posición de firmes, entonan el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra;  
Al sonoro rugir del cañón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tú eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo  
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio  
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón  
Y retiemble en sus centros la tierra

Al sonoro rugir del cañón.

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes].

[Salen del Recinto Escolta y Banda del Colegio de Bachilleres, Plantel 4; después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres, Plantel 4 de esta ciudad, su valiosa participación. Así como al tenor Francisco Hernández Grado, quien entonó el Himno Nacional.

**7.**

LECTURA DEL DECRETO No. 1572/2016 XXI P.E.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** El Congreso del Estado mediante Decreto No. 1572/2016 del XXI Periodo Extraordinario instituyo el reconocimiento a los elementos destacados de las instituciones de seguridad pública del Estado de Chihuahua.

Le solicito a la Segunda Secretaria, Carmen Rocío González Alonso de lectura al citado decreto en su parte conducente.

**- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.-** P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

DECRETO No. 1572/2016 XXI P.E.

ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, instituye el Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, mismo que se entregará en tres categorías:

- a) Reconocimiento al Mérito Policial, el cual será otorgado a elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado que destaquen en forma significativa por su capacidad y actuación eficaz reiterada, y/o por su

trayectoria ejemplar, desempeñando sus servicios con calidad y efectividad en la salvaguarda de la integridad y los derechos de las personas, la preservación de las libertades y el orden y la paz públicos.

- b) Reconocimiento a la Heroicidad Policial, el cual será otorgado a elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado, en consideración a su valor en la participación en hechos distinguidos y extraordinarios que hayan supuesto un patente riesgo o peligro para su persona y que hay... que hayan trascendido por su alcance en el orden y paz públicos.
- c) Reconocimiento al Trabajo de Investigación en materia de Seguridad Pública, el cual será otorgado a elementos de las instituciones de seguridad pública, por realizar trabajos o estudios profesionales o científicos que trasciendan por su alcance en la materia y que generen prestigio a las instituciones de seguridad pública del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a través de la convocatoria, establecerá los términos y el procedimiento mediante los cuales se otorgará, de manera anual, el Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, que destaquen en las actividades de cada una de las tres categorías.

ARTÍCULO TERCERO.- Para entregar el Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, el Congreso del Estado realizará Sesión Solemne.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Damos también la bienvenida al Licenciado Joaho

Bogart Acosta, representante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

¡Bienvenido!

El Pleno de este Congreso, en cumplimiento del decreto leído y de conformidad con la convocatoria expedida para tales efectos, designó el día de hoy a quienes se harán merecedores de este importante reconocimiento.

Es un honor, para quien integramos esta legislatura hacer entrega por segunda ocasión de este galardón a los integrantes de las instituciones de seguridad pública de la entidad, que tienen una trayectoria ejemplar, que desempeñan su trabajo con responsabilidad y don de servicio, y ejercen su labor con valor y calidad; velando siempre por la salvaguarda de la integridad y derechos de las personas así como quienes desarrollan estudios profesionales o científicos que generan prestigio a las instituciones de seguridad pública.

Les informo que se encuentran ya entre nosotros las personas que el día de hoy distinguiremos con este reconocimiento en su edición 2019.

Resaltamos también la asistencia de las y los invitados especiales, de los familiares de las y los homenajeados, así como de las demás personas que nos acompañan a este evento.

A nombre de esta Representación Popular agradezco a quienes participaron en esta ocasión, invitando a que se continúe fortaleciendo esta convocatoria.

Enhorabuena para todos y todas.

[Aplausos].

### **8.**

#### **LECTURA DEL DOCUMENTO CON LOS NOMBRES DE LOS GANADORES**

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Enseguida le solicito a la Secretaria Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, dé lectura al documento que contiene los nombres de quienes se hicieron

acreedores a esta preseña.

**- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Prosecretaria.- P.T.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, otorga el reconocimiento a los elementos destacados de las instituciones de seguridad pública del Estado de Chihuahua, edición 2018 en sus tres categorías.

- a) Al Mérito Policial al Ciudadano Adán Herrera Hernández.
- b) A la Herocidad Policial a Roberto Carlos Rivero Chacón, el cual se realiza post-mortem.
- c) Al Trabajo de Investigación en Materia de Seguridad Pública al equipo participante del hecho meritorio 14 de mayo de 2017, integrado por las y los Ciudadanos Jorge Luis Martínez Vega, José Rubén Contreras Ortega, Hugo Mauricio Martínez Olivas, Alba Nidia Blanco Badillo y Jorge Alan Puente Campos.

Hágase la entrega del citado reconocimiento a las personas ganadoras en sus distintas categorías en la Sesión Solemne que se realice para tales efectos.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; a los 21 días del mes de mayo del año 2019.

Presidente, Diputado Jesús Villarreal Macías; en funciones de Secretaria Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz; Secretaria, Carmen Rocío González Alonso.

Es cuanto, Diputado Presidente.

### **9.**

#### **PALABRAS DE LA DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS**

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Enseguida se consigue... se concede el uso de la palabra a la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de este Congreso del Estado, quien coordinó los trabajos que hoy culminan con la entrega de estos premios.

Adelante, Diputada.

**- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.-**  
**P.A.N.:** Con su permiso, señor Presidente.

Honorable Congreso del Estado:

Maestro Cesar Peniche Espejel, Fiscal General del Estado, Magistrada Adela Jiménez, en representación del Tribunal Superior de justicia; distinguidas personalidades, familiares, amigos de participantes, compañeras y compañeros, integrantes de instituciones de Seguridad y Justicia y especialmente saludo a las y los participantes a esta Medalla al Mérito Policial, que realmente son quienes son... nos honran con su presencia, este día al Congreso del Estado.

¡Bienvenidas todas y todos!

Es un honor para mí, haber partis... participado y atestiguar este proceso, el cual se distinguió por su apertura, por la riguridad de la evaluación, por la participación de actores sociales, como academia y empresario que hoy también nos acompañan.

Fue un proceso transparente y participativo, en esta edición contamos con 71 extraordinarias propuestas para ser acreedores a algunas de las medallas, de las cuales pasaron a segunda ronda, entrevistas públicas y televisadas en tiempo real, un total de 15 participantes o equipos.

Quiero compartirles que me siento muy honrada de... de presidir la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de este Honorable Congreso del Estado y participar en esas acciones, porque creo que nos quedamos cortos a veces en el reconocimiento que debemos de darle a las y los policías, agentes del Ministerio Público y peritos

de nuestra entidad. Contamos en... en nuestro Estado, con personas extraordinarias que todos los días arriesgan su vida y que realizan un trabajo, más que sacrificado.

Sé que comparto con mis compañeras y compañeros de Instituciones de Seguridad Pública, un profundo amor por las instituciones y por el alcanzar justamente mejores condiciones para todas y todos.

En este Congreso pretendemos reconocer, porque conocemos y distinguimos la enorme valía de la labor que se realiza, todas aquellas personas que se dedican a servir y proteger, sabemos el sacrificio, la honorabilidad y la responsabilidad que implican sus funciones.

Este Congreso a través de esta medalla, pretende galardonar para... aquellas personas que hacen mucho más que lo ordinario, si no que sus acciones trascienden porque tiene una trayectoria extraordinaria, heroica y de gran rebel... relevancia y aportación social.

Sabemos que la mayor parte de los integrantes de las Instituciones de Seguridad y Justicia, realizan su trabajo en silencio, en el trabajo ordinario por preservar la paz, alcanza la seguridad y la justicia que merecemos, a veces incluso como una de las preseas que entregaremos entregando su vida.

Quiero agradecer y reconocer también el esfuerzo, la dedicación, el compromiso de las instituciones educativas y de sociedad civil que participaron en el proceso, justo con la conjunción de esfuerzos, con la corresponsabilidad es como se construye la seguridad ciudadana que tanto anhelamos; agradezco a todas y a todos, esta participación.

Esta presea como ya ustedes escucharon, consiste en tres categorías: Mérito Policial, que es otorgado a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública que destacan de manera muy significativa por su capacidad de actuación eficaz reiterada, por ser una trayectoria ejemplar, desempeñando los servicios con calidad y efectividad de las

salvaguarda de la integridad y derechos de las personas, la preservación de las libertades, el orden y la paz pública.

Quiero comentarles incluso que en esta presea estuvo mucho muy cerrado el... el resultado de quienes pasaron a la tersa y que finalmente muy merecidamente el ganador a esta presea, es el Maestro Adán Herrera Hernández, agente de la policía Ministerial, Coordinador de la Unidad Especializada en Investigación deli... de delitos sexuales, -perdón- violencia familiar y trata de personas de la Fiscalía General del Estado Zona su... Norte, el hecho meritorio, por el cual concurso en esta presea de junio 2010, enero de 2012, durante a su adscripción a la Unidad Especial de personas ausente y/o extraviadas, inicio y encabezó la investigación del Arroyo el Navajo, el cual se localizaron más de 14 jóvenes desaparecidas y que llegó al desmanteli... desmantelamiento, -perdón- y prisión de una red de trata de personas en ciudad Juárez, Chihuahua.

De octubre del 2016 al 2018, se ha desempeñado como Coordinador de la unidad Especializada en delitos sexuales, violencia familiar y trata de personas, destacando los trabajos de investigación y logrando 7... 107 sentenciados, por los delitos en mención.

La "Medalla a Heroicidad Policial", es otorgada elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, que en consideración a su valor a la participación en hechos distinguidos y extraordinarios, que han supuesto un patente riesgo o peligro para su persona y que trascienden por su alcance y la paz pública, el ganador es el compañero: Roberto Carlos Rivera Chacón, quien perdió los hechos... perdió la vida, -perdón- en el hecho meritorio consistente en el rescate de varios niños en la colonia Desarrollo Urbano, en la ciudad de Chihuahua, donde una casa habitación se encontraba en llamas y como aun no llegaban los bomberos, decidió ingresar al domicilio rescatando a un menor, que debido a sus quemaduras desafortunadamente no sobrevivió.

Realizando sus labores tuvo una extraordinaria trayectoria en distintos grupos especializados, principalmente en detención de probables narcomenudistas y... emboscado y... bueno -perdón- fue emboscado y perdió la vida en hechos recientes en este año.

Trabajo... "Medalla al Trabajo de investion... de Investigación en Materia de Seguridad Pública", es otorgado a elementos de las Instituciones de Seguridad Pública por realizar trabajos o estudios profesionales o científicos, que trascienden por su alcance en la materia y generan prestigio a las Instituciones de Seguridad Pública. Esta categoría también estuvo sumamente peleada, incluso para llegar a la tercia, hubo quienes... quienes se quedaron a dos tercias de participar, realmente tenemos personas extraordinarias en toda la Entidad.

Los ganadores, fueron el equipo participante del hecho meritorio del 14 de mayo del 2017, realizaron la investigación de robo de vehículos, secuestro y homicidio calificado de una joven, por lo que se detuvo y se sentencio a 3 personas, incluido un menor de edad, destacando todo el desarrollo de investigación, hasta la obtención de sentencias condenatorias.

Lo virtu... lo anterior -perdón- en virtud de la complejidad de la indagatoria, debido a que la se... escena era en despoblado, partió de un casquillo y el cuerpo sin vida, aunado a la dificultad de realizar investigaciones cuando no existe vinculo entre víctima y victimario.

Los participantes son: el Ingeniero Jorge Luis Martínez Vega, Licenciado José Rubén Contreras Ortega, Maestro Hugo Martínez Olivas, Maestro Jorge Alan Puente Campos y Maestra Alba Blanco Badillo.

Gracias.

¡Felicidades a todas y a todos!

[Aplausos].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Bujanda.

10.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Invito respetuosamente al Fiscal General del Estado y a la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como a los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de este Poder Legislativo, procedamos a realizar la entrega de los reconocimientos.

Le solicito al Primer Vicepresidente Misael Máynez Cano ocupe la Presidencia, por favor.

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.:** Muy buenas tardes, le solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, nos dé a conocer el nombre de la persona ganadora del reconocimiento en la categoría al "Merito Policial".

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** El ganador del reconocimiento en la categoría, al "Merito Policial", es el ciudadano Adán Herrera Hernández, a quien le solicitamos pase a recibir su reconocimiento.

[Aplausos].

[El ciudadano Adán Herrera Hernández sube a la Tribuna a recibir su reconocimiento].

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.:** ¡Felicitaciones!

A continuación solicito a la Primera Secretaria, Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, haga de nuestro conocimiento el nombre de quien se hizo acreedor al reconocimiento en la categoría, a la "Heroicidad Policial".

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Prosecretaria.- P.T.:** Se otorga el reconocimiento en la categoría, a la "Heroicidad Policial" a Roberto Carlos Rivero Chacón, el cual se realiza post mortem. Nos acompaña su esposa, la señora

Mayra Janet Tarango Chávez, a quien le solicitamos pase a recibir este galardón.

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.:** Nos hace el favor también de acompañarnos, su hija Valeria Rivero Tarango.

[Aplausos].

[La ciudadana Mayra Janet Tarango Chávez sube a la Tribuna a recibir su reconocimiento].

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.:** Acto continuo, la Segunda Secretaria Carmen Rocío González Alonso, nos dará a conocer los nombres de las personas quienes se hicieron acreedoras al reconocimiento en la categoría, al "Trabajo de Investigación en materia de Seguridad Pública".

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** El reconocimiento en la categoría, en el "Trabajo de Investigación en materia de Seguridad Pública", es para el equipo participante del hecho meritorio , 14 de mayo 2017, integrado por las y los ciudadanos Jorge Luis Martínez Vega, José Rubén Contreras Ortega, Hugo Mauricio Martínez Olivas, Alba Nidia Blanco Badillo y Jorge Alan Puente Campos, a quienes solicitamos pasen a recibir su reconocimiento.

[Aplausos].

[Los ciudadanos Jorge Luis Martínez Vega, José Rubén Contreras Ortega, Hugo Mauricio Martínez Olivas, Alba Nidia Blanco Badillo y Jorge Alan Puente Campos, suben a la Tribuna a recibir su reconocimiento].

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.:** Muchas gracias.

¡Felicitaciones!

Los invito a que ocupen sus lugares a efecto de proseguir con el desarrollo de la sesión.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Muchas felicidades a estas personas

integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado, que el día de hoy se les distingue con este merito reconocimiento.

**11.**

**MENSAJE DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO**

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**

**P.A.N.:** A continuación, le solicito respetuosamente al Maestro César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado, nos brinde su mensaje.

Por favor.

**- El C. Lic César Augusto Peniche Espeje, Fiscal General del Estado:** Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes.

Señoras y señores diputados, que representan y que son la Soberanía de este Estado, a todos los servidores públicos que se encuentran presentes, a sus familias.

Esto que estamos viviendo el día de hoy, es el justo reconocimiento que hacemos a la labor que desarrollan todos los días, las 24 horas, todos y cada uno de los elementos que forman parte de los cuerpos de Seguridad del Estado, la Comisión Estatal de Seguridad, la Agencia Estatal de Investigación, las Policías Municipales en el Estado, todos ellos demuestran, cada minuto el esfuerzo y el valor que representa la grave encomienda de cuidar a la ciudadanía; todos ellos cada día exponen su vida, exponen su seguridad, exponen la seguridad de sus familias, con tal de que nosotros en esta ciudad, en este Estado, en cada rincón de esta Entidad Federativa, podamos aspirar a una seguridad para nosotros y para nuestros hijos; a ellos a todas y a cada uno de ellos, nuestro reconocimiento y nuestra gratitud.

Muchas gracias a todos y a todas que desempeñan esa grave labor y que han elegido esa profesión como parte de su vida, como parte de toda su actividad diaria.

El día de hoy acabamos de ver, que los paradigmas en la investigación del delito, en la

Seguridad Pública, han cambian en Chihuahua. Entre los galardonados se encuentran unidades de investigación, actualmente en el Estado de Chihuahua, no solamente trabaja el Ministerio Público, el Policía y el Perito en la investigación del delito, ya también trabajan los analistas, como una parte fundamental de ese esquema de investigación, un esquema de investigación que ya es ejemplo en el resto de la República; y así como ese esquema de investigación, la Procuración de Justicia y la Administración de Justicia, son también un elemento característico, representativo de lo que es el sistema acusatorio, tanto Procuración de Justicia, como Administración de Justicia, son ya un ejemplo y un referente a nivel nacional.

Por otra parte, debo decir que con la... este justo reconocimiento que realiza el Congreso del Estado a los elementos, no solamente estamos reconociendo a las personas que el día de hoy, han tenido esa... ese honor de comparecer ante ustedes, también estamos reconociendo la labor que realizan todos y cada uno, y todas y cada una de los policías del Estado, y también estamos haciendo un homenaje que han perdido la vida en la defensa del derecho, y en la defensa de la seguridad de todos los chihuahuenses; ellos tendrán para siempre el reconocimiento de todos los que vivimos en esta bendita ciudad, en este bendito Estado.

Muchas gracias, a nombre de la Fiscalía General del Estado, de la Comisión Estatal de Seguridad, de la Agencia Estatal de Investigaciones y a nombre de las Policías Municipales del Estado.

Muchas gracias, por reconocer ese esfuerzo que realizan todos los días, nuestros elementos, hay que cuidar a los que nos cuidan y nosotros por nuestra parte, seguiremos impulsando programas para fortalecer y dignificar la tarea policial.

Muchísimas gracias, a esta Soberanía, nuestro reconocimiento y nuestro respeto.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Agradecemos las palabras del Maestro César Augusto Peniche. smallskip

12.

ENTONACIÓN DEL  
HIMNO DEL ESTADO

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Solicito a las y los diputados, autoridades y demás público que nos acompañan, nos pongamos de pie para proceder a entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Los CC. Diputados y público asistente se ponen de pie].

[Mientras está la entonación del Himno del Estado, la Escolta del Colegio de Bachilleres Plantel 4 de la ciudad de Chihuahua, enarbola la Bandera del Estado].

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.*

I

*Alabemos tu tierra bendita,  
nuestra cuna y hogar singular;  
tu regazo de madre nos brinda  
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos  
de tu tierra, Chihuahua, un Edén  
y al altar de la Patria llevemos  
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

CORO

*Chihuahuenses, amemos la tierra  
que también nuestros padres amaron;  
heredamos su sangre guerrera  
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, pueden tomar asiento.

[Sale del Recinto la Escolta, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

Le agradecemos a la escolta del Colegio de Bachilleres, Plantel 4 de esta ciudad de Chihuahua por su partipa... participación; así como al tenor Francisco Fernández Grado, a quien entonó el Himno del Estado de Chihuahua; con un merecido aplauso, por favor.

[Aplausos].

A nombre de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta sesión solemne, a los Ciudadanos Maestro César Augusto Espejel, Fiscal General del Estado y a la Licenciado Adela Alicia Jiménez Carrasco, Magistrada del Tribunal Superior de justicia del Estado, de igual forma, a las y los galardonados y a sus familiares, a las autoridades y demás personas del... que el día de hoy nos acompañaron, dando con su presencia realce a este emotivo evento.

13.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrara el día jueves 23 de mayo del presente año, a las 9 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la vigésima tercera sesión ordinaria. De igual forma se les convoca con la misma fecha 23 de mayo y a las 11 horas en este Recinto Legislativo, a efecto de realizar la sesión solemne con motivo de la entrega del reconocimiento denominado: "Medalla Chihuahua al Merito Educativo, en su Edición 2019".

Siendo las doce horas, con veintiséis minutos del 21 de mayo del 2019, se levanta la sesión.

Gracias a todas y a todos.

Muy buenas, tardes.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO  
**MESA DIRECTIVA.**  
**I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**  
**II PERÍODO ORDINARIO.**

Presidente:

**Dip. Jesús Villarreal Macías.**

Vicepresidentes:

**Dip. Misael Máynez Cano.**

**Dip. Omar Bazán Flores.**

Secretarios:

**Dip. Janet Francis Mendoza Berber.**

**Dip. Carmen Rocío González Alonso.**

Prosecretarios:

**Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.**

**Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.**

**Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.**

**Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.**